

En Quintero, en febrero pasado.—

Esperan designación de fiscal especial para investigar muerte de joven detenido

Hasta la tarde de ayer no había sido designado por la Justicia Militar el fiscal ad-hoc que deberá investigar la muerte del joven Carlos Godoy Echegoyen, de 20 años, ocurrida el 20 de febrero pasado en Quintero cuando fue detenido por Carabineros junto a otras 12 personas.

Los trece jóvenes fueron detenidos en una casa ubicada en la calle Baquedano 1082, de Quintero, acusados de estar participando en actividades subversivas.

Posteriormente, en circunstancias que están siendo investigadas, murió Carlos Godoy Echegoyen, al parecer cuando era trasladado desde la unidad de Carabineros de Quintero hasta el hospital de ese balneario. La policía uniformada señaló que la muerte del detenido se había producido debido a un paro cardíaco.

Sin embargo, un grupo de abogados solicitó la designación de un ministro en visita por considerar que las circunstancias de la muerte del detenido no estaban del todo claras.

La petición fue formulada a la Corte de Apelaciones de Valparaíso por los abogados porteños Hernán Quintana Sepúlveda, Alicia Rojas Vega, Horacio Varela Espejo, Gladys Espinoza Neira, María Cecilia Chinchón Canales, Juan Pavín Villar, Guillermo Sepúlveda Castro, Ester Polloni Lagos, Luis Aracena Aguayo, Fanoir Castillo González, Hernán Vallejo Ladrón de Guevara, Aldo Valle Acevedo y Nelson Salinas G.

La solicitud fue rechazada por la Corte de Apelaciones de Valparaíso, ante lo cual los abogados presentaron un recurso de queja ante la Corte Suprema de Justicia, el que fue resuelto ordenando la designación de un fiscal ad-hoc para que se aboque a la investigación de los hechos.

Cabe señalar que dos de los detenidos fueron puestos

en libertad por falta de méritos por el fiscal militar de Valparaíso, mientras que los otros diez están siendo sometidos a proceso en ese tribunal por presuntas infracciones a la Ley Antiterrorista.

"ACOGIERON NUESTROS ARGUMENTOS"

El abogado Hernán Quintana señaló en la tarde de ayer que aún no había sido designado por la Justicia Militar el fiscal ad-hoc de acuerdo a lo ordenado por la Corte Suprema de Justicia.

Refiriéndose al significado de la resolución del máximo tribunal de la República, señaló: "Esta resolución estaría acogiendo nuestros argumentos en el recurso de queja. Y especialmente se estaría tomando en cuenta lo que la Jueza del Juzgado de Letras de Quillota informó a la Corte de Apelaciones en su debida oportunidad. La magistrado, en su oficio número 175, da cuenta de una anómala e irregular conducta de un oficial de Carabineros quien la presionó para que cambiara la fecha de una orden de investigar a fin de que de esta forma quedaran cubiertas todas las diligencias relacionadas con el allanamiento, maltrato y posterior muerte de Carlos Godoy Echegoyen".

Señaló el abogado que "todos estos antecedentes están explicitados en la querrela que se presentó y están en conocimiento de la Corte de Apelaciones, toda vez que la magistrado de Quillota informó oportunamente al tribunal superior".

Agregó que "por este motivo y los demás antecedentes aportados, estimo que la Corte Suprema consideró que había méritos suficientes para designar un fiscal que se aboque al exclusivo cometido de investigar las circunstancias que rodearon la muerte de Carlos Godoy".

actualidad

Aniversario

Con un nutrido programa de actividades, la Agrupación de Colectivos "Expresos Teniente Orella", de Villa Alemana, se encuentra celebrando su segundo aniversario.

Para mañana sábado está contemplado dentro del programa un paseo para los ancianos que viven en el Hogar "La Asunción" de Peña Blanca. La celebración culminará con una cena bailable

mañana sábado, a las 20.30 horas, en el restaurante "El Crisol", de Villa Alemana.

Inauguración de viviendas

Esta mañana, a las 11.00 horas, se efectuaba la ceremonia de inauguración de la segunda etapa de 90 viviendas para gente de mar de la Armada, en la población "Villa Aldebarán", de Belloto Sur.

Las casas son de construcción sólida, de un piso, y fueron adquiridas a través de Serviu y Subsidio Habitacional, además de préstamos de la Caja de

Previsión de la Defensa Nacional.

A la ceremonia de inauguración asistían diversas autoridades de la zona, encabezadas por el Intendente Regional Pablo Wunderlich.

Apicultura

Una visita al Alcalde de Quilpué, Arturo Longton Guerrero, realizó recientemente la Asociación de Apicultura de Quilpué y Villa Alemana.

En esta oportunidad, la directiva que preside Andrés Muñoz, planteó al jefe comunal la posibilidad de llevar a cabo un programa de capacitación en Quilpué, especialmente en el área de Colliguay. La iniciativa consulta además una exposición sobre la materia en el salón municipal y charlas en los establecimientos educacionales de la comuna. El Alcalde aceptó la iniciativa o solicitó ponerla en práctica a la brevedad posible. Ofreció para el trabajo-piloto la infraestructura de paneles ya existentes.

